



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Cullacán, Rosales, Stn., Méx

Handwritten signature and date:
29/03/2011

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

— Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el C. **MANUEL ILDEFONSO RUIZ MEDINA**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

— "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día veinticinco del mes de marzo del año 2011, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Doctorado en Estudios Fiscales en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Lic. Natividad Medina Ojeda en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dra. Carmen Camacho Castro, Dra. Gloria Nerty Navarro Castro, Dra. María del Socorro Borboa Quintero nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Manuel Ildefonso Ruiz Medina** quien presentó un trabajo escrito titulado "**POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y SU IMPACTO EN EL SEGURO POPULAR EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO**" siendo director(es) de tesis Dra. María del Socorro Borboa Quintero. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dra. Carmen Camacho Castro, como secretario Dra. Gloria Nerty Navarro Castro y como Vocal(es) Dra. María del Socorro Borboa Quintero.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO POR UNANIMIDAD**.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.-Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.-Dra. Carmen Camacho Castro.- Secretario.- Dra. Gloria Nerty Navarro Castro.- Vocal.- Dra. María del Socorro Borboa Quintero.- Sustentante.- Manuel Ildefonso Ruiz Medina.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

—Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día veintiocho del mes de marzo del año dos mil once.-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx

*Recibi original
05/ABRIL/2011*

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

--- Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 058 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la C. **PATRICIA CARMINA INZUNZA MEJÍA**, para obtener el grado de **DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día treinta y uno del mes de marzo del año 2011, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Area de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano B.P. Guillermo Verdugo Velázquez de Conacyt, Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes, Dr. Octavio Bojórquez Camacho, Dr. Armando Javier Sánchez Díaz, nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Patricia Carmina Inzunza Mejía** quien presentó un trabajo escrito titulado "**EL IMPACTO DEL MODELO NEOLIBERAL EN LAS FINANZAS PÚBLICAS DE MÉXICO: 1988-2010**" siendo director(es) de tesis Dr. Armando Javier Sánchez Díaz. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes, como secretario Dr. Octavio Bojórquez Camacho y como Vocal(es) Dr. Armando Javier Sánchez Díaz.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA CON MENCIÓN HONORÍFICA.**- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.-Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes.- Secretario.- Dr. Octavio Bojórquez Camacho.- Vocal.- Dr. Armando Javier Sánchez Díaz.-Sustentante.- Patricia Carmina Inzunza Mejía.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día primero del mes de abril del año dos mil once.-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sin., Méx

[Handwritten signature]
12/04/11

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

--- Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 060 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el C. **RUBÉN ANTONIO GONZÁLEZ FRANCO**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día ocho del mes de abril del año 2011, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Área de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, la ciudadana Lic. Natividad Medina Ojeda en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dra. Carmen Camacho Castro, Dr. Marco César García Bueno, Dr. Sergio Alvarado Altamirano nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Rubén Antonio González Franco** quien presentó un trabajo escrito titulado "**FISCALIZACIÓN A TRAVÉS DE TIC COMO INSTRUMENTO DE MEJORA CONTINUA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO (CASO DE LA ASE DE SINALOA)**" siendo director(es) de tesis Dr. Sergio Alvarado Altamirano. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dra. Carmen Camacho Castro, como secretario Dr. Marco César García Bueno y como Vocal(es) Dr. Sergio Alvarado Altamirano.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA.-** Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.-Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Carmen Camacho Castro.- Secretario.- Dr. Marco César García Bueno.- Vocal.- Dr. Sergio Alvarado Altamirano.- Sustentante.- Rubén Antonio González Franco.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día once del mes de abril del año dos mil once.-

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sln., Méx

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

--- Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 062 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el C. **JESÚS OCTAVIO QUIÑONEZ GASTÉLUM**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día veintisiete del mes de mayo del año 2011, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Área de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano B.P. Guillermo Verdugo Velázquez de Conacyt, Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas, Dr. Gonzalo Armienta Hernández, Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Jesús Octavio Quiñonez Gastélum** quien presentó un trabajo escrito titulado "**LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO RECAUDATORIO DE LOS IMPUESTOS EN SINALOA. EL CASO DE CEAIPE**" siendo director(es) de tesis Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas, como secretario Dr. Gonzalo Armienta Hernández y como Vocal(es) Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO POR UNANIMIDAD**.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas.- Secretario.- Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Vocal.- Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez.- Sustentante.- Jesús Octavio Quiñonez Gastélum.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día treinta del mes de mayo del año dos mil once.-

*Recibí original
Quiñonez Gastélum Jesús O.
01/06/2011*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El **C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

--- Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 067 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el **C. ELEAZAR ANGULO LÓPEZ**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día ocho del mes de julio del año 2011, se reunieron en el Aula de Usos Múltiples del Área de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez, Dra. Deyanira Bernal Gutiérrez, Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Eleazar Angulo López** quien presentó un trabajo escrito titulado "**POLÍTICA FISCAL Y ESTRATEGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LA MEDIANA EMPRESA COMERCIAL SINALOENSE. UN ESTUDIO DE CASO**" siendo director(es) de tesis Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez, como secretario Dra. Deyanira Bernal Gutiérrez y como Vocal(es) Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA**.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Lucía Cereceres Gutiérrez.- Secretario.- Dra. Deyanira Bernal Gutiérrez.- Vocal.- Dr. Marco Antonio Rodríguez Peñuelas.- Sustentante.- Eleazar Angulo López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día ocho del mes de julio del año dos mil once.-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

--- Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 079 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la C. **ANA MARÍA LÓPEZ CARMONA**, para obtener el grado de **DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día treinta y uno del mes de octubre del año 2011, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Doctorado en Estudios Fiscales de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dra. Marisol Romero Lozoya, Dr. Octavio Bojórquez Camacho, Dra. María del Socorro Borboa Quintero, nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Ana María López Carmona** quien presentó un trabajo escrito titulado "**CUMPLIMIENTO FISCAL Y SATISFACCIÓN DEL CONTRIBUYENTE DE LA REGIÓN DEL ÉVORA ANTE EL SSI DEL SAT**" siendo director(es) de tesis Dra. María del Socorro Borboa Quintero. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dra. Marisol Romero Lozoya, como secretario Dr. Octavio Bojórquez Camacho y como Vocal(es) Dra. María del Socorro Borboa Quintero.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA CON MENCIÓN HONORÍFICA.**- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.-Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Marisol Romero Lozoya.- Secretario.- Dr. Octavio Bojórquez Camacho.- Vocal.- Dra. María del Socorro Borboa Quintero.- Sustentante.- Ana María López Carmona.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día treinta y uno del mes de octubre del año dos mil once.-

REVISÓ
DR. GERARDO JOEL GALLARDO ZAZUETA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Sinaloa, S. L. M. S.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES :

El C. DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA -----

— Que en el Libro No. II de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 082 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el C. **TOMÁS RUELAS AGRAMÓN**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

— "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día primero del mes de diciembre del año 2011, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dr. Octavio Bojórquez Camacho, Dra. María Consuelo González Pérez, Dr. Ramón Martínez Huerta nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Tomás Ruelas Agramón** quien presentó un trabajo escrito titulado "**FINANCIAMIENTO EJERCIDO POR EL CONACYT: UNA POLÍTICA FISCAL QUE NO CONTRIBUYE A ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA HORTÍCOLA SINALOENSE EXPORTADORA**" siendo director(es) de tesis Dr. Ramón Martínez Huerta. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dr. Octavio Bojórquez Camacho, como secretario Dra. María Consuelo González Pérez y como Vocal(es) Dr. Ramón Martínez Huerta.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. José Alfredo Leal Orduño.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Octavio Bojórquez Camacho.- Secretario.- Dra. María Consuelo González Pérez.- Vocal.- Dr. Ramón Martínez Huerta.- Sustentante.- Tomás Ruelas Agramón.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

—Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día seis del mes de diciembre del año dos mil once.-

REVISÓ

DR. GERARDO JOEL GALLARDO PINEDA